Trabajador/a social

PROYECTO REFUGIADOS – 1ª ACOGIDA

CENTRO DE TRABAJO: C/ Valdecanillas, 112

50/2020

FUNCIONES	En dependencia de la Coordinación del Programa de Refugiados desarrollará las siguientes funciones: + Apoyo en el diseño, planificación de acciones de intervención y formación de los participantes, desarrollando funciones y gestiones propias de sus conocimientos y del área de pertenencia. + Realización de acciones para facilitar la integración de participantes en el proyecto. + Atender las demandas y peticiones de información de los participantes. + Gestionar y coordinarse con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad desarrollada. + Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables. + Elaborar y gestionar la documentación de la actividad desarrollada. + Apoyar en la elaboración de informes y memorias de su actividad. + Coordinarse con los profesionales del equipo y participar en reuniones establecidas. + Conocer y cumplir el contenido y alcance del proyecto y programa. + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad. + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos. + Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad. + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad. + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa. + Velar por la buena imagen de la Institución.
REQUISITOS	**IMPRESCINDIBLES:** + Formación universitaria en Trabajo Social. + Experiencia acreditada de al menos 1 año en proyectos de intervención con refugiados y personas solicitantes de asilo. + Nivel alto de inglés y/o francés. + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet). **A VALORAR:** + Conocimientos de la red de Servicios Sociales de Madrid. + Experiencia con Refugiados. + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as. + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española. + Estar en posesión de certificado de discapacidad.
CONTRATO	+ Por obra (salvo personal indefinido) + A tiempo Completo (jornada de 35 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
	+ Lunes a Viernes de 15:00 – 22:00h

HORARIO	
RETRIBUCIÓN	+ Grupo 2, nivel 4 + Retribución bruto anual: 21.539€
¿CÓMO APLICAR?	+ Fecha límite de inscripciones: 16/06/2020 + Procedimiento: • Personal Interno: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza **(REFERENCIA 50/2020)** a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, valoraremos las candidaturas inscritas de personal externo en las diferentes fuentes de reclutamiento.
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Programa de Refugiados y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH